

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina n° 21, 1ª planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 10 de marzo de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta Baja de Sevilla

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de febrero de 1992.- El Director General, P.D. (Orden de 9.1.91), José Luis Palomino-Romera.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de la Asistencia Técnica. (PD. 216/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica que se especifica:

Expte: n° 13/92.

Denominación: «Repertorio de Disposiciones de la Consejería de Economía y Hacienda 1991».

Presupuesto de contrata: Cuatro millanes doscientas mil pesetas (4.200.000 ptas).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de febrero de 1992.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 9.1.91), Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para la adquisición de tres vehículos de representación para las Consejerías de la Presidencia, Gobernación y Agricultura y Pesca.-(PD. 217/92).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. n°: 2/92

Denominación: «Adquisición de tres vehículos de representación para las Consejerías de la Presidencia, Gobernación y Agricultura y Pesca».

Presupuesto de contrato: 11.400.000 ptas. (IVA Incluido).

Plazo de ejecución: Un mes

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presen-

tación de proposiciones, desde las diez o las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar o dicho Servicio, hasta el día 20 de marzo de 1992.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 26 de marzo de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 27 de marzo de 1992, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Pública, a las 13 horas del día 1 de abril de 1992, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 25-B, 1ª planta.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1992.- El Director General, P.D. (Orden de 9.1.91), José Luis Palomino Romera.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto para la adjudicación de suministros. (A1/A1.568.41/SM) (PD. 211/92).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación de los siguientes suministros:

Expediente: A1./A1.568.41/SM

Título: Datación mobiliario Z. Oficinas Palacio de San Telmo.

Presupuesto licitación: 20.370.546 ptos.

Fianza provisional: 407.411 ptas.

Plazo de entrega: 13 de abril de 1992.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio Conservación y Restauración) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente; durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sito en la Cuesta del Rosario núm. 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre núm. 1 contendrá toda la documentación relacionada en la Cláusula 7.4 incluso la referida en los apartados 7.4.7, 7.4.8, 7.4.9 y 7.4.10 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 25 de marzo de 1992, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de febrero de 1992.- El Director General (P.D. Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA

CONVOCATORIA de concurso para la contratación del suministro de amueblamiento del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada. (PP. 200/92).

La Junta General del Consorcio en sesión celebrada el día 22 de enero último, acordó aprobar la convocatoria de concurso para la contratación del suministro de amueblamiento del Palacio, aprobando el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El concurso se regirá además por el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de suministros.

Durante el plazo de cuatro días puede examinarse en las oficinas del Consorcio, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y presentarse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones, durante el plazo de diez días contados a partir de la última inserción de este Edicto en los Boletines Oficiales, podrá ser examinado el expediente y presentarse las ofertas hasta las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de exposición del expediente, a cuyo efecto se hace constar:

Objeto. El objeto del contrato de suministro de butacas y sillería para el amueblamiento de salas, restaurantes y despachos del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

Tipo de licitación. El precio máximo a satisfacer por el Consorcio será de 104.000.000, (IVA incluido).

Duración del contrato. El suministro deberá comenzarse a efectuar en el plazo de un mes a partir de la notificación de la adjudicación y deberá estar finalizado en el plazo de un mes a

partir de su comienzo.

Pagos. El pago se efectuará por el Consorcio contra presentación de la factura correspondiente.

Garantías. Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 552.000 pesetas.

La garantía definitiva se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratos de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos. La apertura de pliegos se efectuará a las 12:00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito. Existe crédito suficiente en el Presupuesto.

Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

D., en nombre (propio o en representación de) con domicilio en calle número, enterado del anuncio del Concurso para el suministro de Amueblamiento del Palacio de Congresos, y habiendo examinado los Pliegos de Cláusulas Administrativas los acepta íntegramente, obligándose al suministro de los artículos objeto del Concurso, por el precio unitario que se expresa o continuación para cada uno de ellos:

Asimismo, ofrece las siguientes prestaciones complementarias:

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Granada, 20 de febrero de 1992.— El Presidente

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (9833/AT). (PP. 188/92).

A los efectos prevenidos en el artº 9, del Decreto 2617/66, y artº 10, del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: E.M.A.S.E.S.A.

Domicilio: C/ Escuelas Pías, 1, 41003 Sevilla.

Lugar donde se va a establecer: Entre embalses Zufre y Aracena.

Finalidad de la misma: Transporte de energía eléctrica.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 82.177.573 ptas.

LINEA ELECTRICA

Origen: Embalse de Zufre.

Final: Embalse de Aracena.

Términos municipales afectados: Zufre y Puerto Maral.

Tipo: Aérea.

Longitud en Kms.: 21,598

Tensión de servicio: 66 Kv.

Conductores: LA-78.

Apoyos: Metálicos galvanizados tipo C de Unesa.

Aisladores: Vidrio tipo E-70/127

Expte. núm.: 9833 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía de Huelva, sita en Avda. de Alemania 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 30 de enero de 1992.— El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública. (PD. 210/92).

De acuerdo con lo establecido en el Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el art. 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a Información Pública esa petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por Planta Eólica del Sur, S.A. (PESUR) para la instalación de una «línea a 66 Kv. desde la Subestación de la Planta Eólica del Sur, término de Tarifa, hasta la subestación de la Cía. Sevillana de Electricidad en Getares, término de Algeciras», cuya declaración en concreto, de utilidad pública fue concedida por esta Delegación con fecha 31.1.91, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.